



AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

MEMORIA EXPLICATIVA DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 24/2020 PARA EL EJERCICIO 2020

1º Modificaciones al alza del Presupuesto de Gastos

El expediente de Modificación Presupuestaria número 24/2020 del Presupuesto del ejercicio 2020 del AYUNTAMIENTO DE PEDROLA, adopta la modalidad de Transferencias de Crédito, de acuerdo con el siguiente detalle:

Transferencias de Crédito (Aumento)				
Orgánica	Por Programa	Económica	Denominación	Importe
	4190	21000	Gastos Agropecuarios	900,00
	3410	22799	Otros trabajos realizados por empresas y profesionales en deportes.	15.000,00
	3410	22609	Gastos diversos actividades deportivas	5.000,00
	3110	22700	Servicios de desinfección, desratización y desinsectación	4.000,00
Total TCA.....				24.900,00

2º Modificaciones a la baja del Presupuesto de Gastos

Las Transferencias de Crédito positivas, se financian con cargo a las siguientes Transferencias de Crédito negativas:

Transferencias de Crédito (Disminución)				
Orgánica	Por Programa	Económica	Denominación	Importe
	4310	77000	Subvenciones inversiones comercio local	-300,00
	4220	61900	Inversiones Polígono El Pradillo	-600,00
	3380	22609	Gastos de festejos populares	-24.000,00
Total TCD.....				-24.900,00

3º Justificación

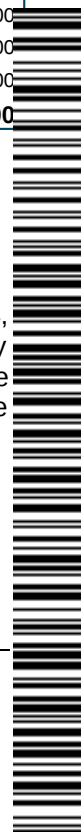
En consecuencia, y sobre la base de lo dispuesto en los artículos 179 y 180 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y en los artículos 40 y 41 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, La Alcaldesa, que suscribe la presente memoria, justifica la necesidad de proceder a la modificación del Presupuesto mediante la Transferencia de Créditos.

En PEDROLA, a fecha de firma electrónica

La Alcaldesa,

AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

Plaza de España, 1, Pedrola. 50690 (Zaragoza). Tfno. 976615451. Fax: 976615601



Cód. Validación: 342M0ZGZ5H9Z3KJRKNA-AHIG5 | Verificación: <https://pedrola.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPúblico Gestión | Página 1 de 2

MANUELA BERGES BARRERAS

